GRUPO DE VIVIENDAS «MARQUES DE URQUIJO» EN MADRID

José A. Domínguez Salazar, Arquitecto

El Banco Urquijo ha construído para su personal un grupo de 105 viviendas, acogidas a los siguientes beneficios comprendidos en el artículo 20 del Reglamento para la ejecución de la Ley de 19 de abril de 1939 sobre Viviendas Protegidas: bonificación tributaria y clasificación en turno preferente en el suministro de materiales.

Su emplazamiento, disposición general, capacidad, programa de las viviendas y detalles sobre su construcción, se publicaron en el número 66, de junio de 1947, de esta REVISTA NACIONAL DE ARQUITECTURA, *completándose ahora dicho trabajo con algunos planos y fotografías del conjunto terminado.*

La obra, como puede verse en las fotografías que acompañan estas notas, tiene en su disposición urbanística y arquitectónica un carácter tradicional español, alejado de las normas corrientes de arquitectura que se están siguiendo en casi todo el mundo.

A la vista de esto, hemos solicitado del arquitecto autor del proyecto, que nos diera su opinión acerca de si, encargado en este momento de redactar nuevamente el proyecto, estimaba necesaria una revisión fundamental del mismo.

Creemos conveniente advertir que este arquitecto es joven (treinta y siete años); ha sido campeón de España de fútbol en un equipo amateur, y es campeón de tenis. Sabe conducir un coche y ha usado el avión en viajes por España y por el extranjero. En resumen, es una persona cuya vida es tan del siglo XX *como pueda serlo, por ejemplo, la del arquitecto Le Corbusier.*

Parece oportuno consignar esto para que no se estime su posición arquitectónica como la del hombre que sistemáticamente rechaza los adelantos y el modo de vivir de esta época.

SENCILLAS REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES INTIMAS SOBRE LA OBRA TERMINADA

Esta obra, proyectada a fines del año 1946, se ha llevado a cabo su total terminación, una vez cumplidos los trámites reglamentarios para su aprobación por los organismos correspondientes y del tiempo necesario para su ejecución material, en el plazo de dos años.

Precisamente en este intervalo comprendido entre los años 1946 y 1948, y debido a causas diversas, pero, principalmente, a esporádicos contactos con ciertos grupos del sentir actual de la arquitectura internacional, que han influído en nuestro carácter impulsivo e impresionable, se ha manifestado una tendencia a considerar caduca y de guardarropía toda arquitectura que no sea la que llamaré «modernista».

Y la denomino «modernista»—pues no creo que sinceramente se la pueda llamar «funcional»—para diferenciarla, por ejemplo, de la de estas viviendas que, en muchísimos aspectos, es más racional que aquélla, tanto por ella en sí, como por defectos de la citada «modernista»; y tampoco la llamo moderna o contemporánea, pues, igualmente y reflexionando como arquitecto de estas viviendas, estimo que siendo yo actual y de esta época en todos los aspectos de mi vida, no voy a considerar que trato solamente mis problemas profesionales con una mentalidad del siglo XVI.

Terminada, pues, la obra, se me plantea esta pregunta: ¿Proyectaría igualmente y con el mismo sentido este grupo de viviendas, si se me encargara en este momento el trabajo? Y contesto, sin que haya jactancia por

Planta de conjunto.

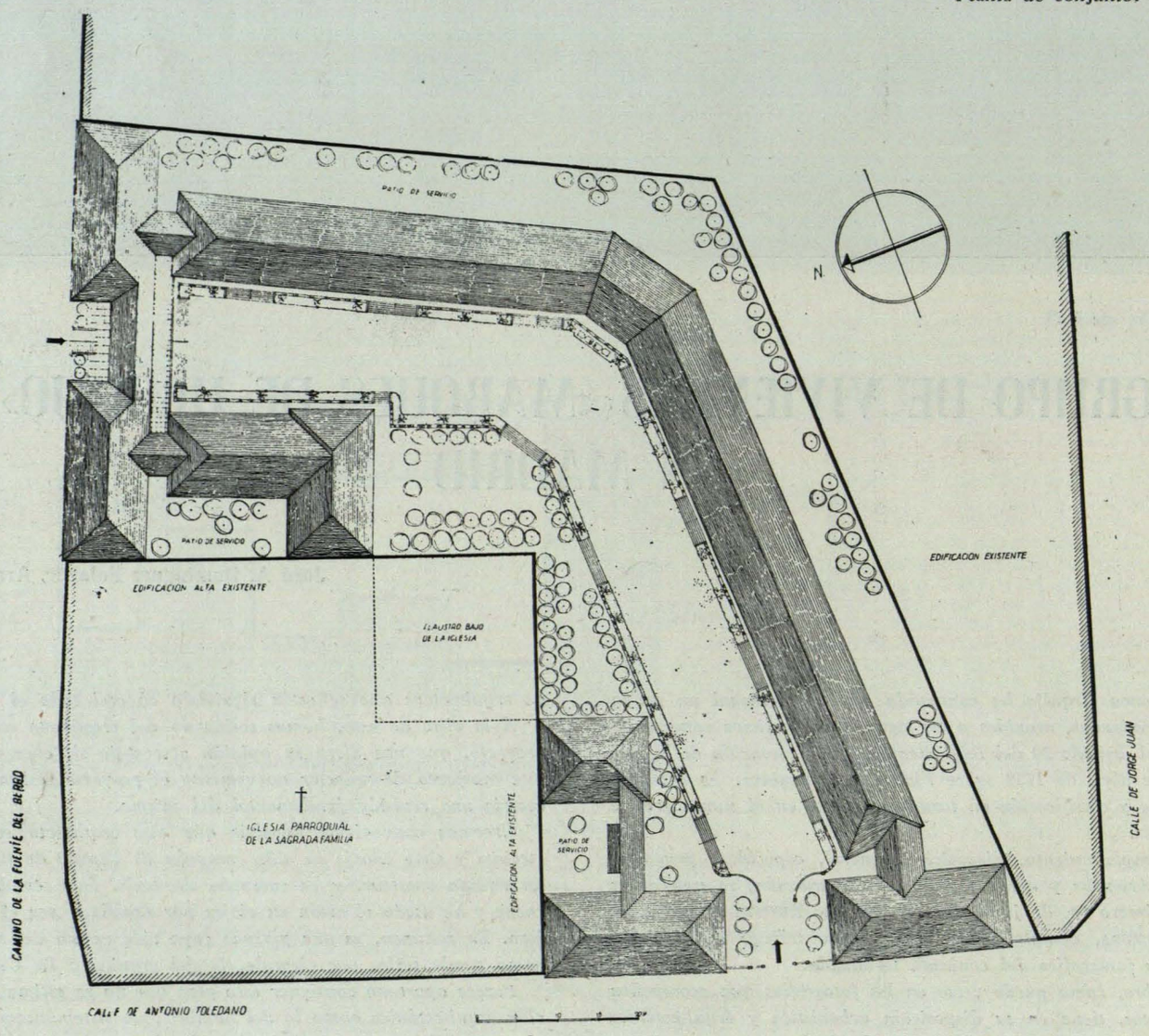

mi parte, firmemente convencido, que sí. Dada la categoría de vivienda que se plantea, al alcance económico de la clase media española de bajo sueldo, que es la correspondiente al empleado de banca, reúnen estas casas, en su aspecto funcional, de distribución y comodidades higiénicas, las mayores posibilidades dentro del estado actual de nuestra industria. En cuanto a la fachada, su cornisa de piedra artificial y su cubierta de pizarra, son precisas para conseguir las condiciones necesarias para su buena conservación y aspecto, así como el aislamiento térmico del edificio. La espadaña del chaflán me resultó insustituíble, tanto para la colocación del reloj (pedido en el programa de necesidades) como por ser elemento primordial para la composición general en el encuentro de las dos perspectivas en ángulo. ¿Qué debía hacerse en este caso? Los futuros usuarios requieren una vivienda cómoda y alegre; por otra parte, el Banco pide que estas construcciones sean sanas y decentes de aspecto, como exige la categoría social de sus empleados y requiere que esto se consiga sin un gran desembolso inicial y sin ulteriores gastos desproporcionados de conservación para conseguir esa condición de decoro de que se habla antes.

Quedan, pues, automáticamente eliminadas todas las audacias constructivas que puedan dar mayor carácter moderno a una construcción, pero que por su mismo atrevimiento son costosas. Hay que procurar «vestir» con una cierta dignidad la fachada, excluídos por su costo los nobles materiales que por su sola presencia pueden dar categoría a un edificio. En esta coyuntura proyecté entonces, y lo mismo haría ahora, unas plantas sencillas, con tabiques rectos, que dan lugar a correctas distribuciones interiores. Y a las fachadas procuré darlas decoro con elementos de arquitectura tradicional como impostas, ménsulas, cornisas, construídas con piedra artificial y que no suponen ningún gran costo en el total de la construcción.

Sí me he preocupado, en cambio, de estudiar la armonía del conjunto aplicando la teoría medular en los distintos elementos de la composición, ordenando las medidas y proporciones según un cuidadoso estudio de relaciones sencillas.

La disposición general de los bloques en el solar de que se disponía me ha llevado a cuidar la composición urbanística para conseguir un conjunto agradable, dando lugar a soleados espacios libres con perspectivas cerradas.

Tampoco, en el caso de tener que volver a redactar el proyecto, hubiera adoptado otra disposición urbanística más a la moda extranjera, que estimo fuera de lugar y atractivo para este grupo de viviendas. Para unos locales de reprodución de animales no hay por qué

Patio central.

tener en cuenta más que las óptimas condiciones materiales. Para las viviendas de personas, los arquitectos deben procurar, en la medida de la capacidad de cada uno, el ambiente agradable y decoroso que no suponga perjuicios para la higiene de las casas.

¿Es que unas hileras de bloques «modernistas» dispuestas paralelamente a una determinada orientación, con sus «pilotis» en planta baja, sus estructuras rebuscadas, voladizos, etc., sus muros y tabiques de las más variadas curvaturas y no menos rebuscados efectos, sería moralmente aconsejable hacerlos, dado el mayor e innecesario gasto que tales premisas llevan aparejadas?

Pero es que existe otro factor importantísimo, que es el que todo lo debe presidir, que es el espiritual; el punto de partida de esta arquitectura «modernista» es de Le Corbusier, con su teoría de que «la casa es una máquina para vivir». Si nosotros tomamos en consideración y aceptamos este principio, haremos viviendas para el ser humano con el mismo criterio material con que proyectaríamos unas cochiqueras para que las condiciones de los cerdos permitan el obtener el mayor rendimiento industrial. El concepto cristiano de los edificios es el de su permanencia y arraigo a la tierra donde se asientan, con un espíritu de inmutabilidad a través de los tiempos, y, por tanto, no podemos dejarnos conducir por el concepto «modernista» de que los edificios se hacen para veinte años, como un «frigidaire» o un coche que lanza anualmente sus nuevos modelos con nuevas líneas.

Esta tendencia modernista de no dar importancia al sentido de permanencia de las cosas, podría ser utilizada para pabellones de exposiciones o para la casa de campo de algún nuevo rico, que, por seguir la tendencia en boga, no le importa, además de gastar muchísimo dinero, correr el riesgo de tener que modificar la casa al cabo de unos años, al no ser tolerable ni su aspecto ni su disposición por haber cambiado la moda.

Ante estas sencillas consideraciones que me he estado haciendo, temo que los arquitectos españoles vamos a lanzarnos alegremente y con irresponsabilidad absoluta por el camino «modernista», sin el apoyo de una cultura o concepción religiosa y filosófica (sería necesario que recordáramos el testamento de Juan de Herrera), esto es, sin sentar las bases de una «Teoría de la Arquitectura», sino simplemente por el «snobismo» de seguir la moda impuesta por los vanguardistas del mundo. Daremos con ello una muestra muy pobre de nuestra cultura y seriedad profesional.

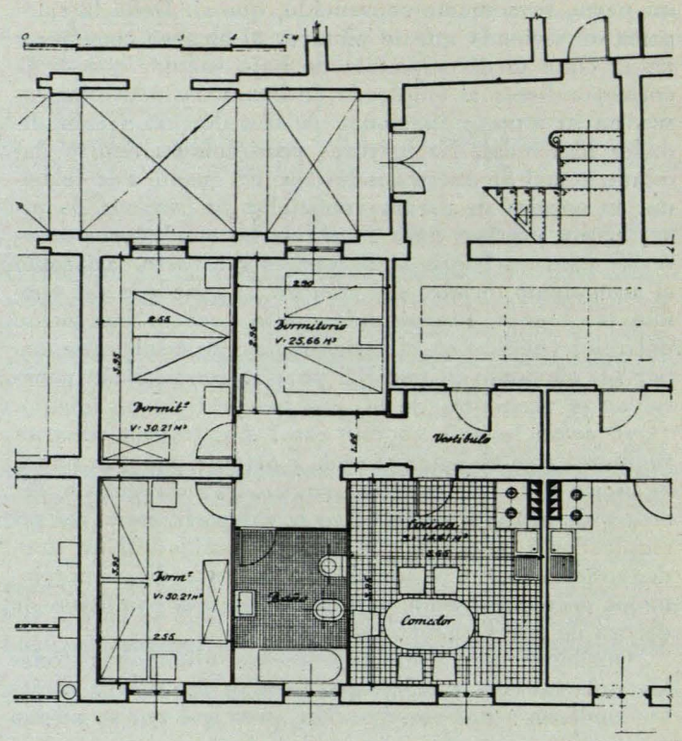

Planta tipo de vivienda.

Planta tipo de viviendas.

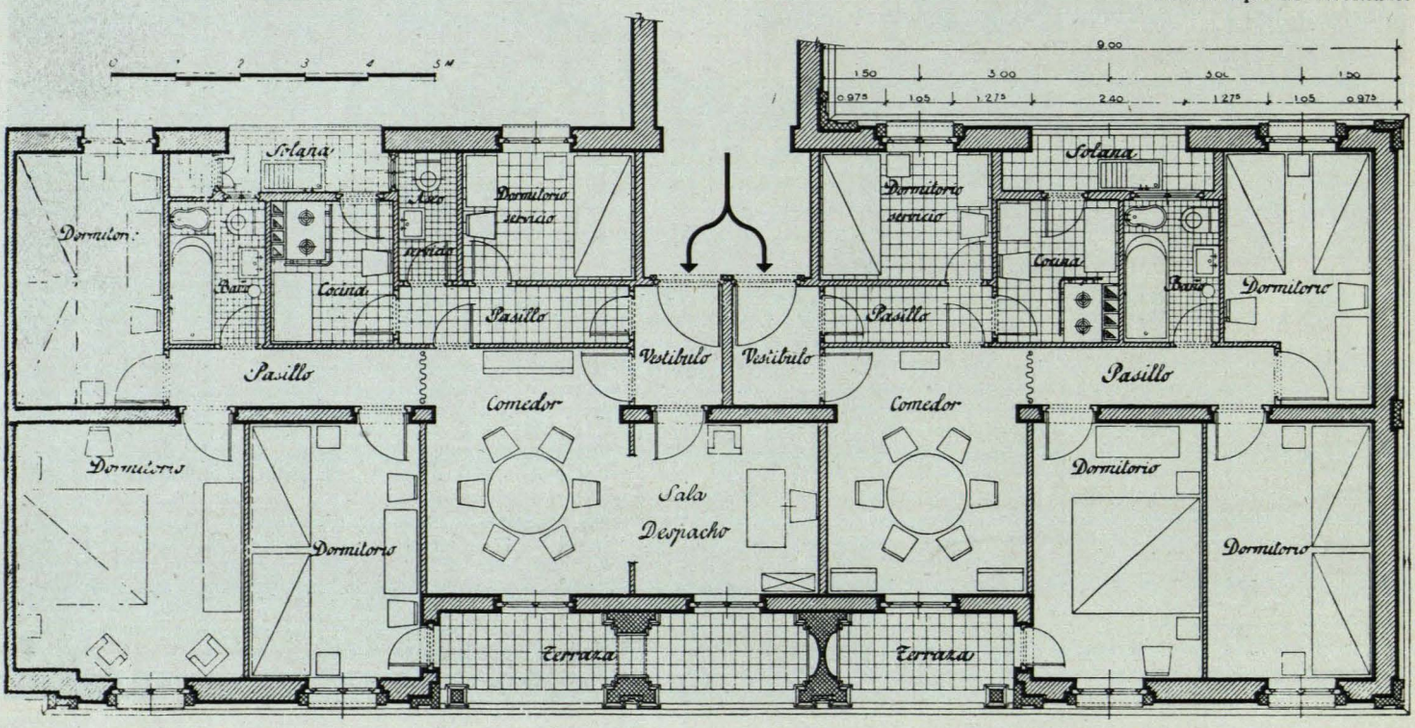

Esta alegría para seguir cualquier tendencia «modernista» nos llevaría a un constante o contradición en nuestra manera de pensar, y en cuanto hubiera cualquier circunstancia internacional importante, cambiaríamos nuestro criterio.

Creo que debemos prepararnos debidamente, estudiando con seriedad todos los grandes problemas económicos, sociales, materiales y espirituales que con la arquitectura se relacionan, sin desdeñar nada de lo que de fuera nos venga, pero analizando cuidadosamente todas las innovaciones para que nuestra producción sea honrada, sincera y conveniente.

No hay que olvidar que las estupendas «fotos» de edificios modernistas que vemos y admiramos en las revistas extranjeras, son realizadas en condiciones sumamente excepcionales. Nosotros hemos podido comprobar, antes de la guerra, en países europeos de mejor economía que la nuestra, el poco satisfactorio estado de edificios de viviendas análogas a estas del Banco Urquijo. Construcciones realizadas, como decimos antes, en la preguerra y con buenos materiales y en países mejor dotados económicamente que España. La forzada autarquía a que nos vemos sometidos los españoles desde el año 1939, debe ser muy tenida en cuenta en la construcción de edificios si pretendemos que su vejez no sea escandalosamente lamentable.

Si después de nuestra guerra de liberación y de haber pasado por el funcionalismo de los años 1920 al 1935, se inició una etapa de arquitectura, que, dando toda la importancia debida al funcionamiento de sus elementos, procuraba enraizarse en la solera histórica de nuestra arquitectura, y pasados unos pocos años, y solamente por un soplo exterior, echamos por tierra todo lo anterior, ¿qué fuerza o fundamento vamos a tener para no cambiar dentro de tres años? No tenemos, en consecuencia, más que dos caminos: o considerar seriamente sus problemas, para que, lentamente y sin prisas, como siempre ha pasado, vaya evolucionando, y con esta labor «constructiva» sentar las bases de nuestra «Teoría de la Arquitectura».

Seguramente los arquitectos españoles nos hemos abandonado en el comodín de la arquitectura románica, y ahora, con nuestro constante movimiento pendular, hay mucho peligro de que nos echemos en brazos del comodín modernista. Procuremos tener la inquietud, indudablemente sana, de estas mundiales tendencias renovadoras de la arquitectura. Y con ella intentemos crear nuestro estilo, habida cuenta de nuestro carácter y de nuestras posibilidades económicas, para realizar una honrada arquitectura.

Quiero, para terminar, señalar lo que a mi juicio tan afortunadamente dice Luis Moya, por tantas razones maestro de Arquitectura: «Ningún momento menos afortunado que éste para inventar un estilo nuevo, con todo su complicado repertorio de formas, pues sabida es la decadencia del hombre moderno para todo lo espiritual.»

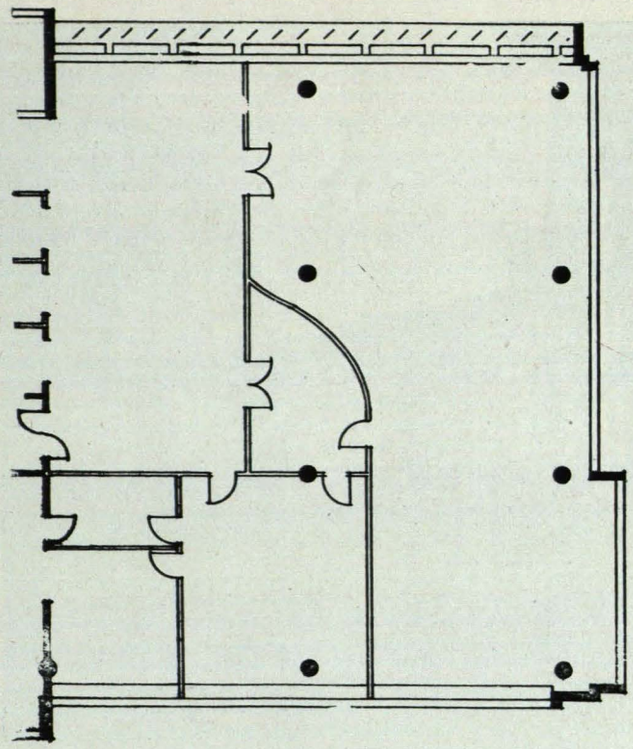

Planta con arbitraria distribución de tabiques en un edificio «modernista».

Plantas tipos de viviendas.

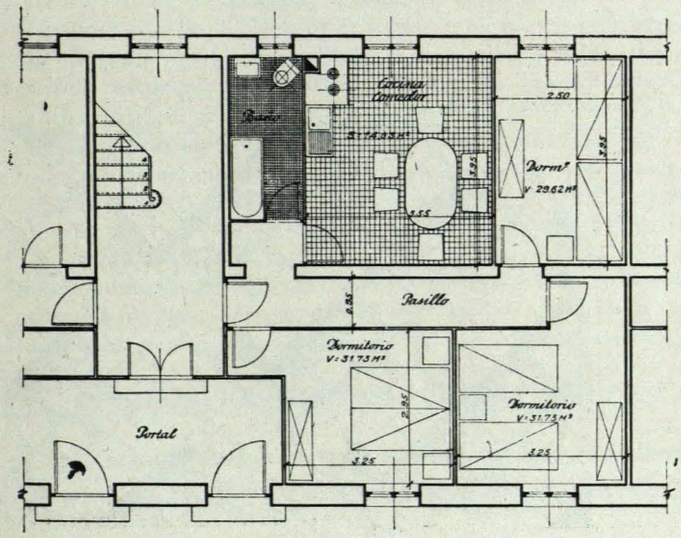

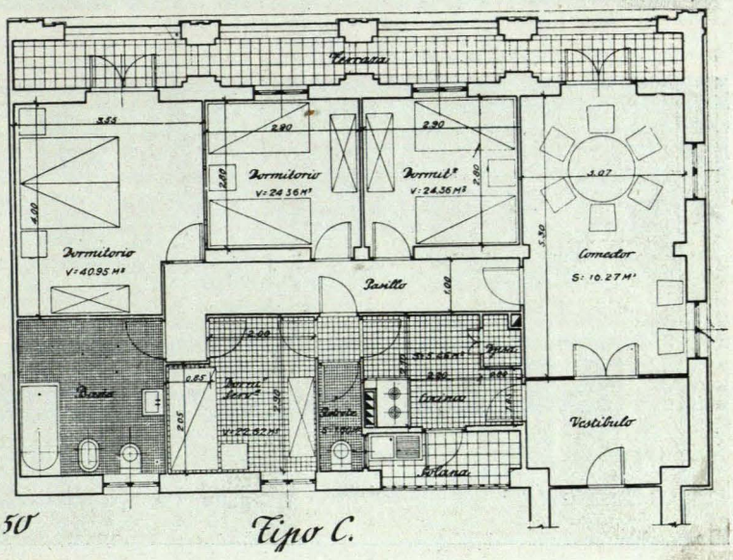

50 Tipo C.

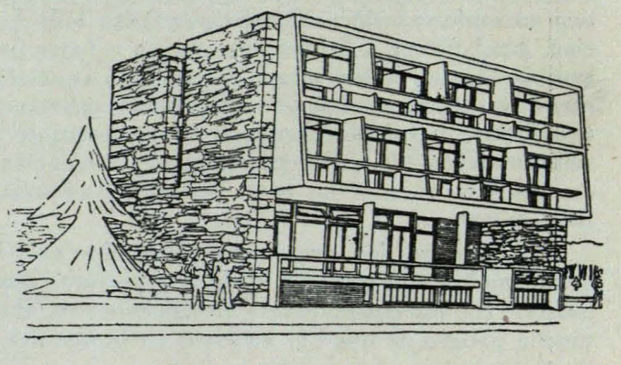
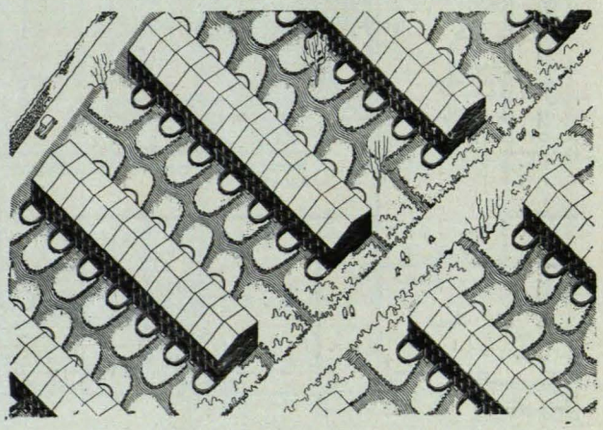
En esta columna se presentan algunos ejemplos de viviendas con estructuras innecesariamente costosas y de una aburrida y funcional monotonía.